

San José de Cúcuta, 02 - marzo - 2021

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO

HACE CONSTAR:

Que en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental – SUIFP TERRITORIO, se encuentra registrado Actualizado el **PROYECTO** denominado **ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS PECUARIOS FORESTALES Y ACUÍCOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER** Con el código **BPIN 2021004540046**, sector **AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL** información *verificada* por NO APLICA, con *viabilidad sectorial favorable emitida por*, proyecto cuyo valor total es \$11.920.800.000,00 *Con recursos propios \$11.920.800.000,00, SGP \$0.000,00 SGR \$0.000,00. Distribuidos durante 3 período(s).*

Nota 1: En ningún caso la verificación realizada por la secretaria de planeación hace referencia a la calidad de los estudios, diseños, presupuestos y análisis financieros, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de responsabilidad de quién presenta el proyecto de inversión y solidariamente de la instancia encargada de expedir la viabilidad sectorial.

Nota 2: Para la ejecución de este proyecto: 1. la inversión debe registrarse conforme a la matriz de cofinanciación; 2. Las actividades deben ejecutarse estrictamente de acuerdo a lo contemplado en los componentes; 3. Los ejecutores de los proyectos de inversión son responsables del seguimiento físico, financiero, presupuestal, de resultados y de metas

Nota 3: Cualquier modificación a realizarse debe inicialmente presentarse junto con los documentos que la soporten, por quien presentó el proyecto de inversión o por el ejecutor, como ajuste al BPPID-SUIFP TERRITORIO para su respectivo registro, previa viabilidad sectorial positiva.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.



VICTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO

Secretario

Proyecta Lilia Beatriz Villamazar Mogollón. Profesional Especializado *BVM*

D:\Dropbox\bp\pid\constancias bp\in NS 2021 ver 5.docx -

2021004540046 - rapae: 01 marzo 2021

